

Nº Expediente:300/2017/1597

ACTA

En Madrid, a las 12:00 horas del día 19 de octubre, se reúne la Mesa de Contratación de Distrito de Retiro para proceder a la apertura en acto público del sobre de “criterios no valorables en cifras o porcentajes”, correspondiente a las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de servicios titulado: VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DEL DISTRITO DE RETIRO, expediente 300/2017/1597, para su adjudicación por procedimiento abierto

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE/A:

Tomás Bello Carro, Coordinador del Distrito de Retiro, por ausencia del Concejal Presidente.

VOCALES:

- D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro, que actúa como vocal en representación de la Asesoría Jurídica.
- D^a. Margarita Lirola Sánchez, Interventora Delegada del Distrito, que actúa como vocal delegada de la Intervención General
- D. Jose Vicente Martinez Esteban, Jefe del Departamento de Servicios Sociales, que actúa como vocal

SECRETARIO/A:

Nicolás Cámara Castro, Jefe de la Sección de Contratación de Retiro.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1-En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 17 de octubre, con el siguiente resultado:

Aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.-Se da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los “criterios no valorables en cifras o porcentajes”, que contiene la proposición económica, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado en:

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 19-10-2017 13:25:01

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 20-10-2017 08:58:09

B.O.E. 20 de septiembre de 2017
Perfil del Contratante 20 de septiembre de 2017

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 10 de octubre, y dando ocasión a los asistentes para comprobar que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la Mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Han presentado oferta las siguientes empresas:

CIS, COMPAÑÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, SA
SERVISE, SA
SEGURAL, COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, SL
EULEN SEGURIDAD, SA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OMEGA, SL
SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SA
CLECE SEGURIDAD SAU
SURESTE SEGURIDAD SL
SASEGUR SL
ALCOR SEGURIDAD SL
MARSEGUR SA

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa:

Ofertas aceptadas:

CIS, COMPAÑÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, SA
SERVISE, SA
SEGURAL, COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, SL
EULEN SEGURIDAD, SA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD OMEGA, SL
SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SA
CLECE SEGURIDAD SAU
SURESTE SEGURIDAD SL
SASEGUR SL
ALCOR SEGURIDAD SL

Ofertas rechazadas:

MARSEGUR SA

A continuación, la Presidencia de la Mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpan el acto. Al no hacerse ninguna se procede acto seguido a la apertura del sobre de “criterios no valorables en cifras o porcentajes” de los licitadores admitidos.

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 19-10-2017 13:25:01

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 20-10-2017 08:58:09

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 160 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa acuerda solicitar, antes de proceder a la apertura de los sobres que contienen los criterios valorables en cifras o porcentajes, informe técnico sobre las proposiciones presentadas.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA MESA,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA,



Código de verificación : PY62cb62eb2c8197

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <http://www-2.munimadrid.es/VerificacionCover/CotigoCOVE.jsp?codigoVerificacion=PY62cb62eb2c8197>

Nº Expediente:

ANEXO¹

Título: <TITULO>

Lote nº 2	Código ³	Referencia ⁴	Descripción	Precio unitario

1. Podrá incluirse en este Anexo, cuando proceda, los precios unitarios que se liciten, identificando en su caso los lotes. En cualquier caso al tratarse de un modelo, su redacción tendrá que adaptarse a las particularidades propias de cada expediente.

2. En el caso que proceda

3. En el caso que proceda

4. En el caso que proceda

Firmado por: NICOLAS CAMARA CASTRO
Cargo: JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 19-10-2017 13:25:01

Firmado por: TOMAS BELLO CARRO
Cargo: COORDINADOR DEL DISTRITO
Fecha: 20-10-2017 08:58:09

					Importe sin IVA	IVA (%)
--	--	--	--	--	-----------------	---------

--	--	--	--	--	--